Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

PROCESO DE EVALUACIÓN A PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 003/21 REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION FSE — DEC 1082

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONOMICA - PARA CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD CON EL FIN DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES OPTIMAS DEL REGRESO A LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS **EDUCATIVA** PRESENCIALES EN LA INSTITUCION LAS PAVAS, CUMPLIMIENTO Α LOS **PROTOCOLOS** OUE **AYUDEN MITIGAR** PROPAGACIÓN DEL COVID 19 Y COMPRAVENTA DE UTILES DE ASEO, OFICINA Y BALONES PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE LA INSTITUCÍON.

El Comité Técnico Evaluador de Propuestas para este proceso se encuentra conformado por las siguientes personas:

- 1. ANGELICA CASTELLANOS PRADA
- 2. MARLLERLY MARIA PEREZ BOTERO
- 3. DIEGO ALEXANDRO GALINDO LASSO

En reunión llevada a cabo el 10 de Septiembre de 2021, el presente comité procede a evaluar las propuestas presentadas por los oferentes que fueron allegadas a través del correo electrónico institucional pedro.guzman@sedtolima.gov.co dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la invitación publica del presente proceso. Se procede a evaluar las propuestas de la siguiente manera de acuerdo al acta de cierre:

Se empieza evaluando la propuesta de menor valor. En caso de cumplir con todos los requisitos habilitantes la primera propuesta de menor valor, no se evaluarán las siguientes, pero en caso de no cumplir se seguirá con la siguiente de menor valor y así sucesivamente.

PROPUESTA 2: LUZ NIDIA OLAVE SANCHEZ - 38.248.234-0

9 de Septiembre de 2021, 04:20 PM

Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas y económicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Publica No. 003/21 a presentar Ofertas Régimen Especial de Contratación F.S.E - Dec.1082 Modalidad de Contratación: Régimen Especial.

1. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez se recibieron las propuestas dentro de los términos otorgados, se procedió a efectuar el análisis jurídico, financiero y técnico de las mismas, con el fin de definir si se encontraban ajustadas a la Ley vigente y a las exigencias de los criterios de calificación para esta CONVOCATORIA establecidos por la INSTITUCION EDUCATIVA.

Las propuestas allegadas fueron calificadas teniendo en cuenta si son o no admisibles en la medida en que se ajuste a los requerimientos de la entidad.

Siguiendo el trámite establecido por la INSTITUCION EDUCATIVA y el establecido en los decretos reglamentarios; Se procedió de conformidad.

En esta etapa, se realizó la revisión de los documentos que conformaba la propuesta, en la REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA encontrándose lo siguiente:



Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

CAPACIDAD JURÍDICA:

Propuesta No	Proponente
1	LUZ NIDIA OLAVE SANCHEZ - 38.248.234-0
	9 de Septiembre de 2021, 04:20 PM

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente 1:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Presentación de la propuesta económica.	X		4	
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica	X		1	
Hoja de Vida de la función pública - DAFT	X		3	
Certificado de cámara de comercio vigente con fecha de expedición no superior a 30 días	X		3	



Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

	1		
Certificado de	X	1	
Antecedentes			
Disciplinarios vigente.			
Certificado de	Χ	1	
Antecedentes Fiscales			
vigente.			
Certificado de	Х	1	
Antecedentes		_	
Policiales vigente.			
Fotocopia del	Х	1	Fecha de
Certificado del	X	•	generación: 09-07-
Régimen Único			2021
Tributario RUT o NIT.			2021
			Foobs do inicio do
(la actividad Comercial			Fecha de inicio de
debe ser concordante			actividad en Rut
con el objeto del			15/12/1997.
presente proceso).	.,	_	
Obligaciones con el	X	2	
Sistema General de			
Seguridad Social o			
Personas naturales:			
Fotocopia del último			
desprendible de			
cotización y planilla			
asistida (pago del mes			
presentación de			
propuesta), en calidad			
de cotizante			
independiente al			
sistema general de			
seguridad social en			
salud y pensiones, o			
afiliación reciente (en			
caso de que no se			
encuentre afiliado			
como independiente).			
o Personas jurídicas:			
Anexar certificación			
del cumplimiento de			
sus obligaciones con el			
sus obligaciones con el			



Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y contribuciones parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación).			
El Proponente persona jurídica deberá acreditar el Certificado de existencia y representación legal Vigente a la fecha de presentación de propuestas.	N/A		
Certificación bancaria no mayor a 90 días	Х	1	
Adjuntar máximo 3 contratos con su respectiva acta de liquidación acreditando la experiencia en la venta de este tipo de elementos.	X	32	
El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive	X		Actividad concordante en Rut y Cámara de Comercio y la fecha también concordante.



Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo.	N/A		
Personas jurídicas: Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. Certificación del Representante legal o persona natural de no estar inhabilitado para contratar según Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes vigentes.	N/A		

REVISION FORMAL JURÍDICA.

La Propuesta 2: Admisible, por reunir los requisitos mínimos exigidos para la presentación de la PROPUESTA.

Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS Y/O COTIZACIONES ADMISIBLES.

LISTADO DE PROPONENTES ADMISIBLES.

PROPUESTA 2: LUZ NIDIA OLAVE SANCHEZ - 38.248.234-0

9 de Septiembre de 2021, 04:20 PM

FACTOR ECONOMICO

Dentro del proceso de la la Invitación Publica No. 003/21 a presentar Ofertar Régimen Especial de Contratación F.S.E - Dec.1082 Modalidad de Contratación: Régimen Especial. Se presentaron las siguientes propuestas económicas entre los proponentes admisibles

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
LUZ NIDIA OLAVE			
SANCHEZ	\$9.676.900,00	\$ 12.000.000,00	

Al analizar el factor presupuestal y el valor propuesto el comité evaluador observa que la propuesta No. 1 Admisible, presenta un menor precio de acuerdo al monto establecido y acorde para la entidad, según el análisis de precios.

RESUMEN Y CONSIDERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Como resultado de la anterior evaluación el comité recomienda contratar con la señora **LUZ NIDIA OLAVE SANCHEZ** por cumplir con los requisitos habilitantes y por ajustarse al presupuesto.

Creada según Resolución 2322/ Septiembre 29 de 2010 Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.Naturaleza Estatal, Carácter Académico, Jornada Mañana, Género Mixto, Calendario A

RECOMENDACIÓN:

Así mismo hacen parte integral de la presente acta, las correspondientes propuestas, para observación alguna en caso de existir, es importante recordar que este tipo de contrataciones es reglado por el estatuto general de la contratación pública y sus normas rectoras y concordante, lo que hace que se aplique por parte del ordenador del gasto la facultad de escoger esta propuesta, con la connotación de carácter público.

En los anteriores términos dejamos constancia de lo aquí actuado y queda presentada la correspondiente evaluación. Se firma por los que en ella intervinieron.

Dado en Villahermosa Tolima, el 10 de Septiembre de 2021.

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS

ANGELICA CASTELLANOS PRADA MARLLERLY MARIA PEREZ BOTERO

Docente Docente

DIEGO ALEXANDRO GALINDO LASSO

Docente